

CONVOCATORIA AL PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO CIENTÍFICO ?GILBERTO CABALLERO? AÑO 2021

El [Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente](#) en coordinación con la [Unión de Periodistas de Cuba \(UPEC\)](#) y en correspondencia a la Resolución No. 21 /2006, convocan a participar en la XXIV edición del Concurso de [Periodismo Científico](#) ?Gilberto Caballero? enfocado a visibilizar los resultados de la Ciencia, la Tecnología y el Medio Ambiente. En esta ocasión con énfasis en la innovación, las ciencias sociales, la introducción de la ciencia en los programas alimentarios, los recursos naturales su cuidado y explotación, la Tarea Vida y la Covid-19. Todo ello con la finalidad de estimular la búsqueda de una mayor calidad y estabilidad en los medios de comunicación masiva de la información científica, tecnológica y ambiental, así como reconocer la labor de divulgación que realizan los periodistas y especialistas de esta esfera. Podrán participar periodistas, comunicadores (a), científicos, académicos, y estudiantes universitarios en los géneros: crónica, reportaje, entrevista y artículos que se hayan publicado por los medios locales, provinciales, nacional y digital en los formatos de radio, televisión, prensa plana y digital durante el periodo del año 2020 hasta abril de 2021.



Imagen utilizada para la convocatoria al Premio de Periodismo Científico Gilberto Caballero en el 2020.

I. Premio Anual de Periodismo Científico ?Gilberto Caballero?

El Premio Anual Gilberto Caballero se les otorga a periodistas, comunicadores (a), científicos, académicos, y estudiantes universitarios por una obra divulgada en el año 2020 y hasta abril 2021, donde se traten las temáticas antes señaladas. Se entregará un Premio y dos (2) Menciones por cada medio; entiéndase radio, televisión, prensa plana y prensa digital.

Bases para concursar en el Premio Anual

[Convocatoria-Concurso-GC-2021](#) [Descarga](#)